

DOCUMENTO DA-Notificación: ORDEN DIA PAMMASA 26-9-2022	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 11583, Fecha de Salida: 23/09/2022 12:47:00
OTROS DATOS Código para validación: 0HDO2-FF48W-L901X Fecha de emisión: 23 de Septiembre de 2022 a las 13:06:41 Página 1 de 1	FIRMAS 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Revisado 23/09/2022 11:40 2.- Alcalde Presidente del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 23/09/2022 12:22
	ESTADO FIRMADO 23/09/2022 12:22



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE
DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
MUNICIPAL “PATRIMONIO MUNICIPAL DE MAJADAHONDA, S.A.”**

Por la presente convoco a Vd. a la sesión **extraordinaria y urgente** de la **Junta General de Accionistas de la Empresa Municipal “Patrimonio Municipal de Majadahonda, S.A.”**, que tendrá lugar el día **26 de septiembre de 2022**, a las **09:30 horas** en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, con arreglo al Orden del Día que se expresa, debiendo, en caso de no poder asistir, comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (un tercio del número legal de miembros de la Corporación) se entenderá convocada automáticamente a la misma hora, dos días hábiles después, y si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efecto la convocatoria posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (art. 90 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en la Secretaría General, todos los expedientes, documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate y, en su caso, votación.

Motivación de esta sesión extraordinaria y urgente: Por la necesidad de resolver los asuntos incluidos en el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Ratificación, si procede, de la urgencia de la sesión.
- 2.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada el 28 de abril de 2022.
- 3.- Cese y nombramiento de Consejero de la Sociedad.
- 4.- Lectura y aprobación del borrador de acta de esta sesión extraordinaria y urgente (a efectos de poder extender certificación de nombramiento de Consejero).

Majadahonda, a la fecha de su firma electrónica
EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: José Luis Álvarez Ustarroz